



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

15332208

No. de la Orden de Compra: **26371**



Orden de Compra

Proveedor: EXTINTORES Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD, S.A Monto: 21,994.00 USD

Fecha de la Orden de Compra: **20 de septiembre de 2024**

Detalle de Compra: **Suministro de Extintor de 20 lb Tipo ABC para la flota de buses de Transporte Masivo de Panamá, S.A. (TMPSA) Resolución No. 299-2024-DNMYS de 15 de marzo de 2024**
DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor:	EXTINTORES Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD, S.A.	R.U.C.	553020-1-443698
Dirección:	EL DORADO PANAMA REP. PANAMA	D.V.:	79
Representante Legal:	Gilberto Jiménez	Teléfono:	6677-0570

DATOS DE LA ENTREGA

Unidad Solicitante:	Dirección de Mantenimiento	Términos de pago:	Crédito.
A la atención de:	Cesar Samaniego	Moneda:	USD
Plazo de Entrega:	60 días calendarios	Tipo de entrega:	Parcial
Lugar de entrega:	Patio Curundú Curundú, Ciudad de Panamá.	Dirección para facturación:	Transporte Masivo de Panamá S.A. Avenida Domingo Diaz, Centro Comercial Los Pueblos, Ciudad de Panamá.

Monto en letras: VEINTI UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON 00/100

Renglón de OC	No. Parte	Descripción	SC	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de Compra	Costo Unitario	Costo de Línea	Impuesto	Total
1	1694	Extintor 20 lb	11687	281110010102370	200	UNIDAD	109.97	21,994.00	0.00	21,994.00
Subtotal de Orden de Compra									21,994.00	
ITBMS (7%)									0.00	
Costo Total de Orden de Compra (moneda)									21,994.00 USD	

DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

Partida Presupuestal	Monto
281110010102370	21,994.00

Detalle de los productos o servicios adquiridos en el pedido O/C No. 26371

Renglón de OC	No. Parte	Observaciones detalladas
1	1694	Extintor de 20 lb Tipo ABC para la flota de buses de Transporte Masivo de Panamá, S.A. 1. Polvo químico tipo ABC 2. Capacidad de 20 libras. 3. Con una capacidad de extinción de 6A:120BC. 4. Con cilindro de acero, y su válvula aluminio, y tiempo de descarga aproximados de 26 a 28 segundos. 5. Recargable con manguera de descarga, gatillo o agarradero y gancho de fábrica, con certificaciones y garantía. 6. Debe cumplir con la norma NFPA 10 donde se identifique la etiqueta con el mes y el año en vigencia. Marca: BADGER Garantía: 6 años.



Otras observaciones: Suministro de Extintor de 20 lb Tipo ABC para la flota de buses de TMPSA. Dentro de los trabajos realizados en el mantenimiento correctivo y preventivo, tenemos la instalación de extintores de 20lb tipo ABC de cabina como medida de seguridad, para mitigar la probabilidad de incendio de los móviles de la flota de Transporte Masivo de Panamá, S.A. (TMPSA)

Cronograma de entrega:

Entregas	Cantidad
Primeros 10 días calendario	100
Siguientes 50 días calendario	100
60 días en total.	200



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

No. de la Orden de Compra: **26371**

Orden de Compra

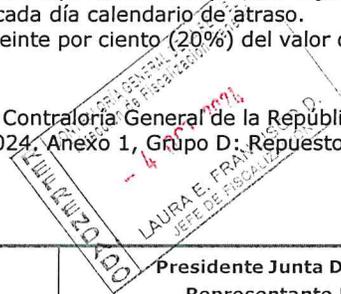
Proveedor: EXTINTORES Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD, S. A Monto: 21,994.00 USD

Anticorrupción: EL CONTRATISTA garantiza, se compromete y declara que ni él ni a través de interpuesta persona ha incurrido ni incurrirá, directa o indirectamente, en ninguna de las siguientes conductas:
 1. Pagar, dar, entregar, recibir, prometer, o acordar una dádiva, donación, coima, soborno, regalos, aportes o comisiones ilegales, bienes u otros objetos de valor, bajo cualquier modalidad.
 2. No haber pagado directa o indirectamente sumas o cantidades ilícitas, como premios o incentivos, en moneda local o extranjera en la República de Panamá o en cualquier otro lugar en que dicha conducta se relacione con el contrato en violación de las leyes anticorrupción de la República de Panamá o de cualquiera otra jurisdicción en el extranjero, a servidores públicos, partidos políticos o sus directivos, candidatos políticos o a terceros que puedan influir en la ejecución o supervisión del contrato.
 En caso de que EL CONTRATISTA incurra en cualquiera de las conductas establecidas en esta cláusula dará lugar a la resolución administrativa del contrato y a la inhabilitación del contratista por un período de cinco años.

Pacto de Integridad: Las partes se comprometen a cumplir con el Pacto de Integridad establecido en el Artículo 15 numeral 19 del texto único de Ley 22 de 27 de junio de 2006 ordenado por la Ley 153 de 2020. Artículo 24 del Decreto Ejecutivo 439 de septiembre de 2020.

Penalidad: La multa que se impondrá será cuatro por ciento (4%), del valor equivalente a la porción dejada de entregar p ejecutar por el contratista, dividido entre treinta (30), por cada día calendario de atraso. El valor total de la multa no será en ningún caso superior al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y deberá ingresar al Tesoro Nacional

Fundamento Legal: Según Reglamento Especial de Contratación, aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución Número 299-2024-DNMySC de 15 de marzo de 2024, Anexo 1, Grupo D: Repuestos, D.21. Sistemas Contra Incendio de buses "Extintores".



Gerencia de Compras		Dirección de Administración		Presidente Junta Directiva Representante Legal	
Fecha:	26/9/24	Fecha:		Fecha:	4/10/24
Tesorería		Almacén		Departamento de Presupuesto	
		MiBus		 CRISTABELLA COMBE V. Analista de Presupuesto	
Fecha:		Fecha:		Fecha:	26/9/2024 T-96333
Entregado al Proveedor:				Refrendo de Fiscalización	
Nombre legible					
Fecha:				Fecha:	4/10/24

